

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION

PROCESO				
Apoyo Financiero y Contable				
COMPONENTE				
Contabilidad				
Código	Página	Versión		
FRT-005	1 de 2	03-		
		09-		
		11		

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA:	TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA		
CONTRATO:	1151.20.6. 019 - 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIO MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA		
	DEMOLICIÓN DE BAÑOS EXISTENTES EN DOS SALONES DE TRANSICIÓN,		
	DEMOLICIÓN DE MUROS DE LOS TRES SALONES DE TRANSICIÓN DE LA		
	PARTE DELANTERA Y TRASERA, ESTO CON EL FIN DE COLOCARLES MUROS		
	CALADOS GRES, PARA LOGRAR UNA OPTIMA VENTILACIÓN.		
	CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) BAÑOS INFANTILES PARA COLOCAR DOS		
	BAÑOS Y UN LAVAMANOS POR CADA SALÓN DE TRANSICIÓN EN LA SEDE		
	ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA		
	INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"		
CONTRATISTA:	LUIS EDUARDO FORERO ARAGON NIT. 19.229.765-1		
SUPERVISOR:	Rectora Lic. ITALO REYES GONZALEZ y Sra. ALEJANDRA CALVO		
	OSORIO, Auxiliar Administrativo – Almacenista		
VALOR:	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO		
	MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 17.945.970)		
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIO:	NOVIEMBRE 09 DE 2021		
FECHA TERMINACION:	NOVIEMBRE 26 DE 2021		
FECHA DE LIQUIDACION:	DICIEMBRE 17 DE 2021		

Entre los suscritos, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y el Sr. **LUIS EDUARDO FORERO ARAGON** NIT. 19.229.765-1, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6. 019 - 2021 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El día 08 de noviembre de 2021, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicio No. 1151.20.6. 019 - 2021 con el Sr. LUIS EDUARDO FORERO ARAGON NIT. 19.229.765-1, por valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 17.945.970), cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO MANO DE OBRA A TODO COSTO PARA DEMOLICIÓN DE BAÑOS EXISTENTES EN DOS SALONES DE TRANSICIÓN, DEMOLICIÓN DE MUROS DE LOS TRES SALONES DE TRANSICIÓN DE LA PARTE DELANTERA Y TRASERA, ESTO CON EL FIN DE COLOCARLES MUROS CALADOS GRES, PARA LOGRAR UNA OPTIMA VENTILACIÓN. CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) BAÑOS INFANTILES PARA COLOCAR DOS BAÑOS Y UN LAVAMANOS POR CADA SALÓN DE TRANSICIÓN EN LA SEDE ALEJANDRO DURAN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA" El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000029 y Registro Presupuestal No. 000030 por valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 17.945.970), y con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA contenida en la Póliza No. 45-44-101131354 emitida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada con fecha 09 de noviembre de 2021 mediante Resolución.



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION

PROCESO				
Apoyo Financiero y Contable				
COMPONENTE				
Contabilidad				
Código	Página	Versión		
FRT-005	2 de 2	03-		
		09-		
		11		

2. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

1. Valor Total del Contrato	\$17.945.970	
2.Valores cancelados al CONTRATISTA:		\$17.945.970
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	\$17.945.970	\$17.945.970

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1151.20.6.019-2021, suscrito entre la Institución Educativa TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y el Sr. **LUIS EDUARDO FORERO ARAGON** NIT. 19.229.765-1, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Lic ITA CHIES GONZALEZ

Rector / Contratante

LUIS EDUARDO FORERO ARAGON

NIT. 19.229.765-1

Contratista

LIC. ITALØ REYES GONZALEZ

Rector Supervisor

Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO Auxiliar Administrativo – Almacenista

Supervisora